

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A GARANTIZAR LA NO VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN AL PERSONAL MÉDICO Y DE SALUD, A CARGO DE LA DIPUTADA NANCY CLAUDIA RESÉNDIZ HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL.**

Quien suscribe, diputada federal Nancy Claudia Reséndiz Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, con fundamento en el artículo 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás legislaciones aplicables, somete a consideración del pleno de la Comisión Permanente, la siguiente proposición con punto de acuerdo con base en las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

México, entró hace unas semanas a la fase 3 de la pandemia causada por el Covid-19. Han sido días difíciles, en los que todas las mexicanas y los mexicanos, nos hemos visto en la necesidad de cambiar nuestro ritmo y estilo de vida.

Para algunos, esto simplemente ha sido una pausa para reflexionar, trabajar desde casa, y disfrutar de las pequeñas cosas que en la cotidianidad es complicado identificar.

Para otros, esto ha significado un reto, una pelea consigo mismos para no perder el control y salir adelante. Para el grueso de la población en cambio, esta situación causa miedo e incertidumbre, pues las especulaciones económicas en México y a nivel mundial, no son nada alentadoras. Y así, se podrían enumerar una serie de particularidades que hemos vivido todas y todos a lo largo de estos difíciles días.

Por ejemplo, para aquellos que por su labor esencial siguen saliendo a trabajar. Como lo son el personal de la salud. Desde el PES, expresamos nuestro más amplio reconocimiento, respeto y admiración, pues gracias a ellos, es que podemos decir que estamos dándole a este virus una buena batalla.

Para ellos, han sido semanas largas e incluso meses, de infinitas horas de labor, de arriesgar su vida por salvar la de nosotros, de aguantar agresiones injustificadas de algunas personas que dejados llevar por la desesperación desestiman o se les olvida la heroica labor de todos estos médicos, paramédicos, enfermeras, conductores de ambulancias, y personal administrativo del sector salud, que siguen ahí firmes, salvando vidas.

Desafortunadamente, en México, se han reportado tanto en medios de comunicación como en redes sociales, diferentes situaciones de violencia y agresiones en contra de nuestro ejército blanco.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob), durante la contingencia sanitaria se han registrado al menos 47 casos de agresiones contra personal de salud, en 22 estados del país. Siendo Jalisco el estado con más agresiones registradas.<sup>1</sup>

A su vez, la jefa de la División de Programas de Enfermería del IMSS, indicó que en esta institución se han reportado 21 agresiones a personal de la salud en 12 estados del país. Aclarando que adicionalmente hay muchas otras que han sido identificadas a través de redes sociales. Los estados donde el personal de salud ha sido agredido son Ciudad de México, Estado de México, Yucatán, San Luis Potosí, Sinaloa, Jalisco, Puebla, Morelos, Coahuila, Guerrero, Quintana Roo y Durango.<sup>2</sup>

En un estudio elaborado por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, la Segob indicó que el desconocimiento sobre el comportamiento del virus SARS-COV-2, causa un aumento de actos discriminatorios y discursos de odio e intolerancia que pueden derivar en violencia sobre personas que desarrollan actividades esenciales, como quienes trabajan en el sector salud.

---

<sup>1</sup> <https://www.economista.com.mx/politica/Van-47-agresiones-contra-personal-de-salud-en-Mexico-Jalisco-es-la-entidad-con-mas-eventos-20200428-0087.html>

<sup>2</sup> <https://aristeguinoticias.com/2004/mexico/reportan-21-agresiones-a-personal-de-la-salud-en-12-estados-video/>

De esas agresiones, en el mismo estudio se advierte que predominan los ataques al personal de enfermería, con 80% de las agresiones registradas, y que el 70% de los casos son mujeres.<sup>3</sup>

Ante esto, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Cruz Roja Mexicana (CRM) expresaron su preocupación y pleno rechazo por el aumento de las agresiones registradas contra el personal de salud en México.<sup>4</sup>

De igual forma, la Organización de las Naciones Unidas en México (ONU), hizo un atento llamado a nuestro país a reconocer, respetar y agradecer el trabajo de los médicos, garantizando sus derechos humanos, en el contexto de esta pandemia. Reiterando su solidaridad con todo el personal sanitario que ha padecido alguna forma de violencia o discriminación relacionada con el Covid-19.<sup>5</sup>

Esta situación, es sumamente alarmante e inadmisible, por lo que desde el Poder Legislativo no podemos ser omisios ante esta situación.

No olvidemos que estas personas al igual que nosotros, tienen familia y están dejando su comodidad, seguridad y a su familia por cuidar de todos nosotros. Por amor a su profesión y por amor a nuestro país.

Porque proteger a quienes cuidan de nuestra salud es lo socialmente correcto, someto a consideración de esta Comisión Permanente el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a

---

<sup>3</sup><https://www.eleconomista.com.mx/politica/Van-47-agresiones-contra-personal-de-salud-en-Mexico-Jalisco-es-la-entidad-con-mas-eventos-20200428-0087.html>

<sup>444</sup> <https://www.excelsior.com.mx/nacional/cruz-roja-condena-agresiones-a-personal-de-salud-en-mexico/1380806>

<sup>5</sup> <https://news.un.org/es/story/2020/04/1473372>

garantizar la seguridad de del personal médico y de salud, a fin de que puedan desempeñar sus labores en un ambiente libre de agresiones y violencia.

**SEGUNDO-**. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), para que dentro del ámbito de sus atribuciones realice una campaña para prevenir y garantizar la no discriminación al personal médico y de salud, ante la pandemia por el virus SARS-COV-2.

Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente, a 11 de mayo de 2020.

**SUSCRIBE**

**NANCY CLAUDIA RESÉNDIZ HERNÁNDEZ**  
**DIPUTADA FEDERAL**